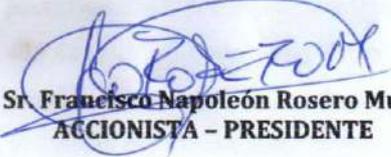


ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA SAN FRANCISCO & ASOCIADOS AGROSERVISFRANCISCO S.A, CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DEL 2020.

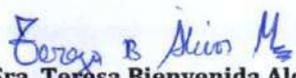
En el Cantón Quinde provincia de Esmeraldas, Republica del Ecuador, a los veinte y seis días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las 09:00 AM, en el domicilio de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA SAN FRANCISCO & ASOCIADOS S.A.**, Parroquia Zarate, barrio Central Av. 5 de Agosto y Cipriano Quiñonez, se reúnen la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA SAN FRANCISCO & ASOCIADOS AGROSERVISFRANCISCO S.A.**, con la asistencia de la señora **ALCIVAR MOREIRA TERESA BIENVENIDA**, ecuatoriana, propietaria de cinco mil (5.000) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **ROSERO MUÑOZ FRANCISCO NAPOLEON**, ecuatoriano, propietario de cinco mil acciones (5.000) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra reunidos los accionistas que representa la totalidad del capital pagado, con el objeto de celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía y Artículo 10 de los Estatutos sociales, quienes declaran que aceptan por unanimidad la celebración de la misma. Al efecto se instala la Junta General Extraordinaria y Universal, actuando como Presidente de la sesión la titular de la compañía señor **ROSERO MUÑOZ FRANCISCO NAPOLEON** y como secretaria **AD- HOC** la Gerente General Señora **PARRAGA AGUILAR CARLA ALEXANDRA** , quien a petición del Presidente constata el quorum reglamentario y procede elaborar la lista de los asistentes, que se conforma con todos los accionistas antes mencionados, que representan el cien por ciento del capital social pagado, por lo que existe el quorum legal. A continuación, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que la misma tiene por objeto conocer y resolver los puntos del orden del día que son: **PRIMERO:** Informe del Gerente General de la compañía. **SEGUNDO:** Informe del Comisario. **TERCERO:** Análisis y Aprobación de los Estados Financiero del periodo 2019. Puesto en consideración de los asistentes el orden del día antes mencionado, este es aprobado por unanimidad por los asistentes, por lo que el Presidente dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día **PRIMERO:** Toma la palabra la administradora y Gerente General la señora **PARRAGA AGUILAR CARLA ALEXANDRA** , procede a dar su informe referente a los Estados Financieros del periodo fiscal 2019 y de acuerdo a su criterio indica que los Estados Financieros han sido preparado con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los mismo que han sido puesto a consideración de los accionistas con antelación para su revisión y comentarios pertinentes a los mismos; Una vez que se ha escuchado el informe del Gerente General , se pasa al siguiente punto. **SENGUNDO:** La señora **ANA XIOMARA SALVATIERRA MERO** con C.I. # 085013354-7 procede a dar su informe indicando que los Estados Financieros del año fiscal del 2019 se prepararon de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera(NIIF). **TERCERO:** Se procede al Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo Fiscal 2019 una vez revisados y Analizados se declara aceptado los Balances del periodo 2019. Puesto en consideración de la Junta este punto, ella resuelve por unanimidad aprobar los balances presentados por el Administrador de la compañía. Finalmente, el Presidente manifiesta que, de conformidad con el Reglamento pertinente, expedido

por la Superintendencia de compañía, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Sesión, que son, a). - el informe del Gerente General; b). - Informe del comisario; c). - Los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA SAN FRANCISCO & ASOCIADOS AGROSERVISFRANCISCO S.A.**, No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente. Hecho que fue y, con la asistencia de las personas inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta por Secretaria la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmado para constancia de los accionistas. - Acto seguido se levanta la Sesión siendo las 11 horas. - **f) Francisco Napoleón Rosero Muños, f) Teresa Bienvenida Alcívar Moreira, Carla Alexandra Parraga Aguilar.**

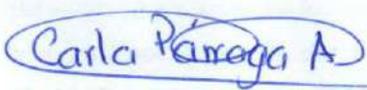
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL: Esmeraldas, 26 de agosto de 2020.



Sr. Francisco Napoleón Rosero Muños
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sra. Teresa Bienvenida Alcívar Moreira
ACCIONISTA



Sra. Carla Alexandra Parraga Aguilar
GERENTE GENERAL- SECRETARIO AD-HOC